

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XVI

Núm. 6114

Segunda Época

Martes 4 de Marzo de 1924

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Madrid

La sugerión del derecho

Para lo que me propongo decir después, es absolutamente indispensable que encabece esta crónica con una noticia fresca, dicha en los propios términos que usan los castizos del Aviñón:

—Hace un frío que pica; que pica y que seca.

Alguien ha escrito que el frío es moralizador, sin duda porque a todo el mundo de los que nacen a pie, les obliga a andar de prisa y atemoriza y acobarda un tanto, y retiene en casa, junto a la chimenea, alrededor del brasero, o en la mesa cámara, a no pocos a quienes agrada el bullicio de la calle.

Yo no creo en los efectos moralizadores del frío y tengo que creer necesariamente, por lo que he visto y oido, lo contrario; dado que aquél, en estos terribles días en que ha imperado y ¡ay! sigue imperando despoticamente, ha surgiendo resoluciones eminentemente desmoralizadoras.

¿Qué sugerencias son estas?

Las expresa y las resume una sola palabra: la palabra derecho.

A quien quiera que tenía que cumplir menesteres de su oficio u obligaciones de su profesión, el frío, teniendo por acompañante un vientiloso sutil que había descendido de las cumbres de Guadarrama, y se metía en el cuerpo como un estilete, colándose hasta los huesos, deslizable en sus heladas orejas estas invitaciones:

—No salgas de casa!

—Quédate al amor de la lumbre!

—Tienes derecho a no exportar a cojer una pulmonia!

—Tienes derecho a librarte de las crudas de ésta terrible noche.

—Tienes derecho!

He ahí la palabra que entraña más eficacias trastornadoras y revolucionarias en los tiempos que corren.

Todos tenemos derecho a las comodidades, a las conveniencias, al hogar tranquilo, a la temperatura grata. Y si todos tenemos derecho ¿quién satisface las necesidades de la comunidad en los días que advienen después de las noches crudas del invierno?

Yo, y el otro, y el otro, porque hace frío, porque las pulmonías andan sueltas, porque nos seduce el hogar tranquilo y tibio, porque oímos la voz clamante de nuestros egoismos, nos quedamos en casa: ¿quién llena nuestras obligaciones?

He aquí planteado el problema vivo de nuestra época, el problema que surge en todos los pueblos cuando se levanta un trono y un cadalso al deber.

Hay en esto una enormísima confusión; hay por lo menos el olvido de lo que es necesario y, por consiguiente, primordial.

Gran cosa es el derecho. Pero el derecho puede renunciar, se puede abandonar, se puede desculpar, sin que las sociedades padecan. Digo más todavía: el sumum de la elevación y de la generosidad podría estar representado en no pocos casos por la renuncia de los derechos individuales.

Pero por encima del derecho está el deber. El deber no es renunciable. El deber no puede ser abandonado ni desechado, porque la ley moral llama desertores a quienes lo abandonan, lo desechan o dejan de someterse a su imperio.

Y yo digo y esta es la moraleja que quería deducir de cuanto queda consignado, que España no se salvará, seguramente, porque los españoles invokemos y practiquemos nuestros derechos; pero es seguro que se salvará si todos nos proponíramos cumplir religiosamente el deber.

No le demos vueltas: si así como en determinadas ocasiones y en ciertos sectores de la opinión, hay una verdadera puja de derechos, que casi siempre es puja de egoismos, se estableciese una noble rivalidad en el cumplimiento de los deberes, así de los públicos como de los privados, qué duda cabe de que entraña nuestra nación por derroteros de pascua prosperidad, estrechándose fuertemente los vínculos que deben unirnos a todos?



EL NIÑO

Francisco Javier Suárez Egea

HA SUBIDO AL CIELO A LOS 10 MESES DE EDAD

Sus afligidos padres don José Suárez Peralta y doña Carmen Egea Moratalla; sus hermanos Enrique y Pepe; su abuela paterna doña Trinidad Peralta; sus tíos, primos y demás parientes.

SUPЛИCAN a sus amigos se dignen asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy, a las once de la mañana.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, calle de Ricardo nº. 1, y se despide en el sitio de costumbre.

No se reparten esquelas.

La Funeraria.

De John a Ketty

Hay que ir al grano

Querida Kety: No ha sido para mí ninguna sorpresa el éxito alcanzado por la comisión gestora que marchó a Madrid en busca de la instalación en el Campo de Víator de una parte de las reservas estratégicas del Norte africano. Ya sabía yo, de lo que se hablaba en muchas ocasiones, que este pueblo comenzaría a obtener satisfacción a sus anhelos tan pronto desapareciera su representación parlamentaria, jamás mientras que durase aquella. Y mis profecías comienzan a cumplirse.

Antiguamente, cuando los gobiernos de España eran una especie de congresos de amas secas de Diputados a Cortes, Subsecretarios y Directores generales, sólo contenían realidad las aspiraciones de los pueblos con representación indígena alimentada en la cara de los padres.

La cosa no podía ser más natural. Un diputado indígena, tratado a mesa y mantel en el pueblo de su naturaleza, sin necesidad de recurrir a los echaños del centro para ostentar una representación parlamentaria legítima, se hallaba en aptitud de imponer la justicia, y hasta de conseguir alguna gracia para la tierra de sus mayores, cuantas veces lo pretendían.

Almería, por el contrario, representa-

—(y digo representada por decirlo de la manera corriente y usual)—por una legión extranjera sin arraigos, sin prestigios, sin simpatías y hasta sin conocimientos en el país, ni del país representado y muchísimo menos de sus necesidades y conveniencias, carecía de hombres que velaran por sus fueros e intereses. Sólo cuando un gran movimiento de opinión se iniciaba en la ciudad, tan sólo después de que una intensa campaña de prensa seguía Jonesa a ese albito osmoplóyts y era requerida por las fuerzas vivas del país, estimulada, empujada, acosada más bien, para despertarle, de su tranquilo enervamiento, solo entonces, repito, desentumecía sus miembros y se aventuraba a dar un pasito medroso y cohibido hacia los misterios para formular timidamente, a manera de recaderos, las pretensiones locales.

Y sucedía entonces lo inevitable. Que en los Ministerios eran recibidos como lo que eran: como servidores de un régimen de intercambio de favores. Ellos habían recibido el favor de un acta a cambio del favor de no enterpecer la digestión y la siesta de sus favorecidos. Y se daba siempre el caso, naturalmente, de que en lugar de conseguir justicia para este pueblo obtuvieran la reprimenda alrededor de sus jefes por aventurarse a pedir más de lo que merecían; bien pagados estaban ya con una representación usurpada al país. Ellos eran al fin y al cabo representantes de una oligarquía celosa y fulanista; no tenían por qué interesarse por un pueblo que hasta les había dado; ni jamás securizaron diligencias de campasario; les importaba mucho más conservar el favor y la influencia para sí de quienes les habían elevado a la categoría de legisladores de oficio sin pasar por las penalidades del aprendizaje. Y como andaban muy a su gusto en el macho, Almería se quedaba desamparada de protección y de justicia, porque todo lo que había qué dar, —aunque era poco lo que daban— se repartía entre las ciudades federales de los conspicuos y de otras que sin serlo tenían conciencia de sus actos y elegían por si a personas capaces de representarlas, sin el apoyo oficial.

Y hoy las circunstancias han cambiado radicalmente. Al frente de los destinos nacionales figuran hombres que tal vez carezcan de aquella sagacidad y preparación tan convenientes para que el país se desenvuelva políticamente dentro de un ambiente de perfección, pero tienen en cambio la honestidad necesaria para procurar que todos sus actos se inspiren en normas de justicia y dar a cada uno lo que mereza.

Por esta razón, Almería, sin representantes a la antigua usanza, pero representada en Madrid gentilmente por almerienses netos, sin la misticación de un acta de diputado, ha conseguido en pocas horas y con muy pocas palabras lo que en muchos años no pudo conseguir can campañas tenaces de prensa, mitines, y comisiones políticas oficiales presididas por los protegidos de los notables del régimen caduco y a su vez pseudo protectores de esta región que hoy vive como el pez en el agua libre de su tutela.

Y espero que esta enseñanza será provechosa para la ciudad y que conocido el vicio, sabiendo ya donde le aprieta el zapato, sabrá remediar los males que él sola se proporcionó haciendo dejación de sus deberes ciudadanos y dando lugar a que por su incuria cuatro andaluces triunfaren a su costa.

Ya ves tú que cosas más raras suceden: unos cuantos americanos fueron a por las reservas estratégicas, y han conseguido no sólo las reservas sino otra cosa que va más allá: el convencimiento de que los figurones políticos son una especie de Círculo de carnaval; que basta la decisión de unos cuantos hombres modestos para obtener la reivindicación de un derecho; que lo que sobraba para conseguirlo consistía precisamente en ese órgano que se llamaría representación parlamentaria y que ni siquiera parlamenta, porque se habla sometido sin condiciones al régimen, que era como si dijésemos al enemigo señalar del país, ni representa nada, como no fuese la incompetencia, la desidia, el egoísmo propio y la cobardía del país. Ahora, en manos del país está no volver a las andadas.

Pero, habiéndote de cosas pretérmitas me dirás en el titilar lo que importa: lo de las reservas.

Possedora Almería del mejor campo de instrucción de España no era aventurarse a predecir que sería aprovechado en beneficio de la nación. Y en efecto, dentro de muy pocos días vendrán las ingenieros militares a replantar las obras de instalación para la brigada y simultáneamente se procederá a hacer la conducción de aguas al campo de Víator. Inmediata-

mente llegarán las fuerzas que han de guarnecerlo.

En Alicante han procedido a la inversión. Según telegramas de allí recibidos el gobernador militar de aquella plaza ha comunicado al Ministerio de la guerra la conveniencia de que se abstenga por ahora de enviar la Artillería «a fin de poder solucionar las dificultades que se presentan para disponer de un campo de tiro». El campo de instrucción de Víator, en Almería, es magnífico; ya se confirmó esto prácticamente cuando vino el Regimiento de Artillería de Granada a hacer en el prácticas de tiro. Yo creo que mientras se solucione lo de Alicante aquél podrían muy bien ejercitarse esas fuerzas de Artillería. Pero, vamos, esto no es cosa nuestra y ya lo arreglará quien debe arreglarlo. Aquí lo importante es que se active los trabajos de instalación de las reservas en el campo de Víator y que no demoren los preparativos con nuevos proyectos, que proyectando nos pasamos la mitad de la vida. Hay que ir al grano.

Tuyo siempre —JOHN.

Por la traducción Z.

POR TELEFONO

BARCELONA

Las fiestas carnavalescas desanimadas

Madrid 3 12 noche.
Noticias de Barcelona participan que tanto el primero como el segundo día de Carnaval ha estado completamente aburrido y desanimado, habiendo constituido las fiestas de carnestolendas un fracaso.

Noticias municipales

El alcalde ha manifestado que no se aumentará el precio de la carne durante todo el mes presente.

Subvenciones a la construcción de casas

El Ayuntamiento ha acordado subvencionar con 1500 pesetas a la primera edificación que se haga en relación con el último decreto sobre casas baratas, independientemente de la subvención del Estado.

Cuestiones futbolísticas

Mañana a la noche el Club Europeo celebrará junta general para tratar de la contestación que habrá de darse a la Federación Nacional sobre incidentes anteriores.

La impresión dominante es que se revocará el acuerdo de la separación de dicha sociedad.

Ayuntamiento destituido

El delegado gubernativo de Sabadell ha destituido, aquel Ayuntamiento.

Día de las Misiones

Después de un solemne Triduo de preparación en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en el cual predicaron los padres Ballarín, O. P. y Topete, Superior de los Jesuitas y el canónigo don Manuel Puerta, director diocesano de la Unión Misional, se celebró el domingo último el Día de las Misiones con sermón en la Catedral, por don Antonio de Polás, canónigo Rector.

En todas las parroquias e iglesias de la capital y en las capillas de los colegios dirigidos por los religiosos de ambos sexos hubo misas de comunión general para los niños que pertenezcan a la hermosa y simpática obra de la Santa Infancia, en la cual deben inscribir todos los padres a sus hijos.

En el Sagrado Corazón de Jesús nacido Prelado celebró el Santo Sacrificio de la misa distribuyendo en ella la Sagrada Comunión a los Caballeros de la Inmaculada y a innumerables socios de la bienhechora obra de la Propagación de la Fe, en la cual deben inscribirse todos los adultos, contribuyendo así con su pequeña limosna a la improba y evangelizadora misión del misionero.

Por la noche, en el Seminario Conciliar, después de la función religiosa que tuvo lugar en la Capilla del Centro indicado, se puso en escena, en el teatro improvisado al efecto, el emocionante drama «Válcan de amor», interpretado por los alumnos, en el cual se manifestaron todos como buenas artistas, distinguindose de modo especial los señores Torrecillas Caballero, Ruiz Bermejo, Otega Jiménez y Franco Fernández, a quienes premiaron con numerosos aplausos la entusiasta concurrencia, que llenaba el salón, presidida por nuestro Rvdmo. Prelado.

Nuestra enhorabuena a todos, Superiores y alumnos, por la agradable velada con que nos entretenieron.

POR TELEFONO

Pésame regio

Madrid, 3-12 noche.
Los Reyes han enviado su pésame a los soberanos de Bélgica, por el fallecimiento de la princesa Luisa.

Hija del dia

La libertad de la cátedra

A nosotros nos parece indudable —y creemos que ustedes pensarán lo mismo— que la misión de un catedrático no es sólo la de instruir sino también la de educar, si, menos con el ejemplo.

Si se cultiva la inteligencia y se abandona la voluntad a sus propios instintos, no es posible esperar que los adelantos del alumno sean, en definitiva, muy notables, porque al fin y al cabo, el mismo progreso de la inteligencia requiere como base fundamental para producirse, la disciplina de la voluntad que se manifiesta por medio del estudio.

De ahí que el cultivo de la voluntad, que es la educación, debe andar siempre del brazo del cultivo de la inteligencia, que es la instrucción.

Mal entienden de esto los catedráticos que dan a sus alumnos, desde su cátedra o desde fuera de ella, lecciones de rebeldía contra la legítima autoridad, porque la rebeldía no es otra cosa que la indocilidad de la voluntad.

Y si en cualquier catedrático este ejemplo es pernicioso, y, por lo tanto, punible, la punibilidad es todavía mayor cuando el catedrático que incurre en esa falta es el que precisamente se halla encargado de enseñar a sus alumnos las normas jurídicas a que deben sujetarse, para la represión, las infracciones de la moral y del derecho.

En vano ese catedrático podrá explicar a sus alumnos el fundamento de la pena ni el derecho de la autoridad para imponerla, si al mismo tiempo que hace la explicación, demuestra con su conducta que desconoce aquél fundamento y que niega aquél derecho.

En vano los catedráticos se esforzarán en cultivar la inteligencia de sus alumnos, si corrompen al mismo tiempo su voluntad con el mal ejemplo de desenfrenar la suya y de dejarla libremente trotar por donde les viene en gusto derribando el principio de autoridad y atropellando la disciplina social.

La instrucción que esos catedráticos proporcionen, si alguna puede proporcionar, será siempre una instrucción diferente, porque irá falta del necesario complemento de la educación.

Por eso el Gobierno, no sólo por mantener el prestigio de su autoridad, sino por cumplir con el deber de perfeccionar la instrucción que proporciona a sus ciudadanos, hace muy bien en corregir los desmanes de esos catedráticos que tan equivocado concepto tienen del cumplimiento de su deber.

Era un error que empezaba a estar bastante arraigado, y que los gobiernos anteriores no se habían cuidado de disipar, el de suponer que una cátedra era una patente que autorizaba a desbarrar en todas partes.

El catedrático seguirá éste erróneo concepto, no tenía autoridad ninguna, ni dentro de la cátedra ni fuera de ella, que pudiera poner cortapisas a la libre emisión de todos los desatinos que casualmente se le ocurrieran.

Tal era el concepto que de la libertad de la cátedra existía y que convenía disipar.

Ni dentro ni fuera de la cátedra le debe estar permitido al catedrático lo que a los demás no se les permite. Y si alguna excepción debiera hacerse en este punto por lo que a los catedráticos se refiere, la excepción debiera ser en su contra, pues su mayor cultura y su especial situación de instructores, y, por lo tanto también educadores de la juventud, es obliga a mayor disciplina y a mayor cuidado.

Sólo cuando el Estado se decida

Por teléfono

Actos solemnes
Los Caballeros
de la Inmaculada

Durante la semana anterior se han celebrado en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús ejercicios espirituales para hombres solos, a los que han asistido además de los congregantes de la Inmaculada muchos otros que no lo son; pudiendo decirse, sin hipérbole, que cuanto vale y significa en la ciudad ha tenido digna representación en aquellos actos. Magistrados, médicos, abogados, militares, obreros, empleados, todas las clases sociales respondieron a la invitación efectuada que la ya benemérita Congregación de Caballeros de la Inmaculada les hiciera para asistir a los ejercicios.

La progresión ascendente en que los hombres de Almería han acudido a ellos, es la mejor demostración de cómo rompió hace tiempo el hielo de la indiferencia y el respeto humano que nos impedia manifestarnos tal cual somos en realidad.

El primer año de vida de la Congregación asistieron a los ejercicios unos cien caballeros y comulgaron noventa; el segundo, aumento el número de los concurrentes a ciento veinte y comulgaron cien; el año anterior se acercaron a la Sagrada Misa la immense mayoría de los ciento cuarenta que habían asistido. Este año el número de concurrentes se elevó a ciento ochenta, todos los cuales, con muy rara excepción, han comulgado. Y es que los ejercicios espirituales son a modo de remanso apacible de cristalinas aguas que lavan y purifican el alma de imperfecciones y miserias que se adquieren en el rudo batalar de la vida, y le comunican robustez y perseverancia para la práctica de las virtudes.

El Rydo. P. Diego Navarro, varón discreto y prudente a cuyas excentas prendas de carácter debiese no poca parte del éxito de la Congregación por él mismo fundada, fué el encargado durante todos los días de los ejercicios, (días de paz de espíritu, de consuelos íntimos inolvidables) de exponer las verdades eternas y las obligaciones del cristiano. La cratera del Padre Navarro, sencilla y afectuosa siempre, sin que esa sencillez excluya, antes avalora la corrección y belleza del lenguaje; su forma metódica de exponer, la amabilidad de su estilo, ganaron desde la primera noche el ánimo de cuantos le escuchaban y hicieron germinar la semilla que tan abundantes frutos ha rendido.

Manifestación espléndida de esa cosecha espiritual fué la comunión general celebrada el domingo en la iglesia del Sagrado Corazón, remate bellísimo de los ejercicios.

Celebró la santa misa el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, don Fray Bernardo Martínez Noval, y de sus manos recibieron el Pan de los Angeles cerca de doscientos caballeros, la mayoría de los cuales ostentaba con orgullo sobre el pecho la medalla insignia de la Congregación.

Gratamente impresionado por el solemne espectáculo, el venerable Prelado dejó oír su voz autorizada y paternal explicando el evangelio del día. Expresó el júbilo que el feliz resultado de los ejercicios le producía, e hizo ver a los congregantes, porción escogida de hombres de alma robusta templada por la fe de Cristo, la necesidad de que cada uno de ellos se erija en apostol de las doctrinas del Salvador, así en el seno del hogar como en medio del mundo.

Terminada la plática de S. E., los señores que habían comulgado pasaron al salón de la Congregación, donde se les obsequió con un desayuno especialmente servido.

En dos largas mesas adornadas con flores y que ocupaban la parte baja del salón, se instalaron los congregantes y demás señores invitados. En la mesa presidencial tomó asiento el señor Obispo, que se dignó realizar con su presencia este acto de simpática cordialidad, y con S. I., el presidente de la Audiencia, señor Merino Horodinsky; el Juez municipal del distrito de la Audiencia, don Guillermo Cassinello; el prefecto de la Congregación, Doctor Pérez Cano y el segundo asistente Dr. Ramírez Sánchez.

Cortésmente estuvieron asistiendo a los comensales el ingeniero de minas don Andrés Cassinello, primer asistente de la Congregación, y el catedrático Dr. Castro Guisasola, presidente de la Sección de Letras de la Academia de San Ignacio.

Una vez más LA INDEPENDENCIA se complace en felicitar cordialmente a la Congregación de Caballeros de la Inmaculada por su actuación fecunda y provechosa, que tan alto pone el prestigio de Almería como ciudad sinceramente católica.

Antes de abandonar el salón, el señor Obispo habló a los señores reunidos de la próxima celebración del primer Congreso nacional de educación católica y exposición pedagógica, expresando sus deseos de que Almería esté en el dignamente representada.

Atendiendo las indicaciones del Prelado, quedó constituida una junta organizadora que muy en breve dará comienzo a sus trabajos.

LA INDEPENDENCIA SE VENDE EN MADRID, EN EL KIOSCO DE «EL DEBATE», CALLE DE ALCALÁ, FRENTE A LAS CALA-TRAVAS

la labor del Directorio militar

Despacho regio

Madrid, 2-12 noche.
El marqués de Estella despachó esta mañana con el Monarca a la hora de costumbre, sometiendo a su firma varias disposiciones.

Visitas oficiales

En la Presidencia estuvo el general Soriano y se entrevistó con varios vocales del Directorio.

El presidente de la Mancomunidad catalana, don Alfonso Sala, visitó al subsecretario del Trabajo.

El día del Presidente

El jefe del Gobierno, marqués de Estella, recibió en su despacho del ministerio de la Guerra a los capitanes generales de Aragón y Canarias; al presidente del Supremo, señor Tormo; al delegado regio de represión del contrabando; al director del Banco de España; al Embajador de Francia; al señor Leroux, con quien conversó extensamente y al encargado de Negocios de Norteamérica.

Después despachó con los subsecretarios de Hacienda y Fomento.

A las seis de la tarde llegó a su despacho de la Presidencia, acompañado del presidente de la Mancomunidad catalana y del señor Milans de Camps.

Preguntó a los periodistas que le aguardaban si les habían entregado una nota relativa a Marruecos; pues él no tenía noticias que comunicar.

Después del Consejo conferenció el marqués de Estella con el rector de la Universidad Central, señor Carrasco.

Por la noche cenó con el jefe de la Casa Militar del Rey, general Milans del Bosch y el presidente de la Mancomunidad catalana.

El Consejo del Directorio.—Se prorrogan los presupuestos

A las ocho y media de la noche terminó la reunión del Directorio.

El general Vallespinosa manifestó que el subsecretario de Gracia y Justicia asistió a la reunión, sometiendo varios indultos, un expediente sobre suministros de viveres para los establecimientos penitenciarios y un decreto modificando las audiencias de los juzgados municipales, en sentido restrictivo, como consecuencia de la suspensión de vocales en las juntas de Tribunal de municipales.

Anadió que después continuaron el estudio del tomo segundo del proyecto de administración local, y se aprobó el primero.

Se suspendió la discusión — si quiso diciendo — para que el Presidente conferenciara con el encargado de Negocios yanqui.

POR TELEFONO

MADRID

El regreso de Weyler

Madrid 3-12 noche.

Ayer llegó a esta Corte procedente de Valencia, el general Weyler.

En la estación le recibieron las autoridades y amigos íntimos.

La marcha de Aguilera

Ayer salió para Argamasilla de Alba el presidente del Consejo Supremo, general Aguilera, donde pasará una temporada.

Le despidieron numerosos amigos.

El general Obregón está vivo y sano

La Legación de México en Madrid ha facilitado una nota a la prensa desmintiendo los rumores de la muerte por envenenamiento del general Obregón, que se halla en completo estado de salud.

Añade la nota que estos rumores se han agudizado con motivo de noticias llegadas por cable, asegurando que ayer se suspendieron las corridas de toros anunciadas en virtud del estado actual de cosas en aquella república.

Audiencia militar

El Rey recibió hoy a una numerosa audiencia militar en la que figuraban varios generales, coroneles y oficiales de distintas armas y cuartos.

Capilla pública

El miércoles de Ceniza habrá Capilla pública en Palacio.

Baile de gala

Esta noche asisten los Reyes y el jefe del Gobierno al baile que da la condesa de Heredia Spinola.

Al salir el marqués de Estella confirmó las manifestaciones del general Vallespinosa y añadió que se había encargado al subsecretario de Hacienda la redacción de un decreto prorrogando por tres meses los vigentes presupuestos y otro estableciendo el año económico a partir de primero de Julio, volviendo al régimen anterior a Villaverde.

La situación en África

En la Presidencia facilitaron una nota oficial referente a nuestra situación en África.

Desmiente los rumores sobre hechos graves ocurridos en nuestra zona del protectorado.

Se reconoce en la nota que desde hace días el enemigo demuestra mayor actividad, dificultando los convoyes; pero su acometividad es contrarrestada por nuestras tropas que causa bajas al enemigo y por nuestra parte las bajas que tenemos son indígenas en su mayoría.

Lo ocurrido ahora — dice la nota — no puede dar por terminado el periodo de operaciones en la línea avanzada.

Afirma que la situación actual de nuestras tropas en África no es difícil y su misión puede ser defender las líneas actuales.

Indica la nota que se prosiguen los negociaciones políticas, que son lentas porque se siguen con las cábilas centrales del Rif y Yebala.

Termina diciendo que no se ha perdido ninguna posición, ni ha quedado un muerto en el campo y las bajas que tenemos son en la proporción de uno por mil de nuestros efectivos en África.

Llega don Afonso Salas

Hoy llegó a la Corte el presidente de la Mancomunidad Catalana, don Alfonso Sala.

Mañana probablemente lo recibirá el Rey.

Hoy conferenció con el Subsecretario de la Gobernación,

La Gaceta

Hoy publica la «Gaceta» los siguientes decretos.

Declarando libre y voluntaria la asistencia a clase a los profesores el lunes dia 7.

Prohibiendo actos extraoficiales dentro del recinto de las Universidades.

— Abriendo una información escrita sobre el Catastro, por un plazo de un mes.

— Varias amortizaciones en los cuerpos de Prisiones, la Armada y Vigilancia y en el ministerio de Justicia.

Los infantitos en el circo

Esta noche asistieron a la función del Circo Americano el príncipe de Asturias y los infantitos.

Asamblea de Juventudes Católicas

Ayer y hoy celebraron asamblea las Juventudes Católicas, asistiendo muchas representaciones de provincias.

Se acordó la constitución de una Juventud Católica Española, cuyas bases serán sometidas al Cardenal Primado.

Reparto de dividendo

Ayer se celebró la reunión preparatoria de la Junta general de accionistas del Banco de España.

Se dio lectura de las operaciones realizadas por esta entidad bancaria durante el año 1923.

Las ganancias obtenidas durante dicho año ascienden a 86.645.000 de pesetas; de las cuales 42.0.000 se destinan a pagos de dividendos, que pasan de 120 pesetas por acción.

El Estado se lleva veintiún millones por impuestos y veinte por participación en los beneficios.

CRONICA LOCAL

Quien dijo Carnaval dijo locura, y dijo mal. No hay derecho a confundir una casa de oración, en donde al fin y al cabo se alberga el dolor, con el lugar acotado para la circulación de máscaras.

El Carnaval, resto de fiestas paganas, es desenfreno, y es escándalo, y es corrupción... de seres a los que es dado exigir la razón de sus actos.

El definidor del Carnaval se inspiró en los célebres octubreos

ni están todos los que son
ni son todos los que están

o en aquellos otros, puestos por el poeta en la boca de un loco,

unos estamos por poco
y otros por poco no están,

y jugando por las apariencias, dijo que el Carnaval es locura.

La locura no tiene cura, y este mal si que tiene.

Conviene profundizar, a ver si, bien definido, se ataca de frente, y se cumple el dictamen de los facultativos que aseguran que el Carnaval agoniza...

Pero no dirámos. Digamos circunscindiéndonos a nuestro papel de informadores, que el primer día de Carnaval pasó más desanimado que una sesión del actual Consejo.

La descripción del «cuadro», de puro sahara, debiéramos ahorrárnosla. Cuatro mamarrachos ataviados con sacos, trapos viejos y humo de pez, y con una patoseria formidable; las comparsas un horror de indumentaria y de sintaxis!; el tránsito rodado, casi nulo; las «batalas» de «confetti» y serpentines, leves escaramuzas; y «niente piú signori» (Sin darse cuenta hemos disfrazado el lenguaje).

El tiempo, que tiene rasgos de hombre de talento, no quiso adquirir complicidad en este atentado al sentido racional de las cosas, y se mostró nuboso por la mañana, con sus amagos de lluvia, y en general ventoso y desapacible.

Las tabernas (¡ como no !) fueron las únicas favorecidas por la fiesta.

Allí se fué el lunes con el domingo, aún cuando más aplicable, en cuanto al estado del tiempo.

La animación subió algo, y eso fuimos perdiendo. Del mal el menos. A mayor animación, más atentados al buen gusto y a la moral y a la estética.

En punto a novedades, ¡ imaginen ustedes ! Precisamente el Carnaval es un pretexto para agenciar tres días de abstinencia y embotamiento. Gordas tentan que haber surgido para convocar a la opinión.

La provincia se apuntó la nota saliente con un crimen misterioso.

La crónica de sucesos en la capital tampoco anduvo inactiva, pero, por fortuna, no registró la nota trágica de otros Carnavales. Se consumió en las Casas de Socorro más amontaco que árnica.

Como nota consoladora, registramos la afluencia extraordinaria de fieles a todos los templos.

Y este sí que es el camino de nuestra curación!

Han venido:

De Béjar don Bernardo Ortega Garrido.

De Granada, el médico don Juan Gómez Porcel.

De Cádiz, el propietario don José María Alarcón.

De Málaga, el abogado don Juan Bautista Barqueri Sólano.

De Granada el alumno de aquella Facultad de Medicina, don Antonio Gómez Campana.

De Bilbao la distinguida señora doña Sabina Iturburu, de Juaristi y su hijo.

De Cantoria el Pueblo don José Sirvent Marín.

De Tabernas el médico de la Beneficencia Provincial, don José Gómez y su distinguida esposa doña Soledad Campana.

De Lubrin el Curia Economo, don Nicolás González Ferrer.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos:

La Semana teatral

Inauguración de la temporada Guerre-Mendoza. — Estreno de «La jaula de la leona» de Linares Rivas. — «Lupe la malcasada» de Ardavín. — «Los millones de Monty» en el Español. — «Los milagros del jornal» de Arribes, en Eslava.

Multas gubernativas

Juan Martínez Espinosa que pidió un carro por el de María, se pellizcó los testículos y formando escándalo requirió los guardias, arrojóse Espinosa del vehículo y se abalanzó sobre uno de ellos, causándole una herida leve de la que fue curado en la Casa de Socorro.

Multas gubernativas

El Gobernador civil ha multado en 25 pesetas a Antonio Rodríguez Cervantes, que se hallaba en el Barrio Alto, promoviendo escándalo.

La detención fue practicada por la Guardia municipal.

Por la Guardia municipal ha sido detenida Carmen Rodríguez Pedregosa, por faltar a la moral.

Fue multada en 25 pesetas.

Un «guspes» en acción

La Guardia municipal ha presentado en la Comisaría de Vigilancia a un individuo que se opuso a que detuvieran a una mujer que formaba escándalo.

Aquel sacó una pistola automática que intentó disparar contra los guardias.

Cortó gran trabajo reducirlo a la obediencia.

En la refriega tenida con el citado individuo resultó lesionado en una mano el jefe de la Guardia municipal, señor Matías Vera.

Fue curado en la Casa de Socorro.

Al detenido se le ocupó la pistola, dos cargadores y 18 cápsulas, además de una licencia para el uso de armas y guía de pertenencia.

Un atropello

En la Casa de Socorro municipal ha sido curada de diversas lesiones leve María Sánchez Martínez, que había sido atropellada por una bicicleta en la calle del Milagro.

Circular

La Sección de Estadística ha publicado una circular dirigida a los jueces de la provincia, para que le remitan las certificaciones del movimiento de población registrado en sus términos respectivos, durante el mes de enero.

Otra multa

Por usar armas sin licencia, el general gobernador ha multado en 250 pesetas a José Benítez González.

Con la música a otra parte

La Policía ha detenido a Fernando Latorre Ruiz, de 18 años, y ocho jóvenes más que formaban una «murga» titulada «Los músicos improvisados», por cantar coplas obscenas y carecer de la autorización correspondiente.

Per insultos

Por insultar a la joven Josefina García Cruz, y a requerimiento de la madre de ésta, ha sido detenido Antonio Fernández Miralles.

Guardia abofeteado

La Policía ha detenido a Isabel García Llorente, que dio una bofetada a un Guardia municipal en la madriguera del domingo, promoviendo un gran escándalo.

Sustracción de un reloj

Josefa Amate Cruz ha denunciado a un individuo a quien cree autor de la sustracción de un reloj que ella poseía.

Detenido el denunciado negó ser el autor del hecho que se le imputaba.

La denuncia se cursó al Juzgado de Instrucción.

NOTICIAS

Boda

En Calatayud han contraído matrimonio la bella y distinguida señorita María Carmen Domínguez de la Fuente y el joderado del Banco de Aragón, don Luis Blas, hermano del exánime Doctoral Catedral, don Antonio.

Y las bendiciones del Arcipreste de la Catedral de Zaragoza, tío de la novia; y eron padrinos, doña Francisca Ladron Guévaro, madre del novio y el rico sacerdote don José Domínguez, padre de la novia.

De Montes

El 31 del actual anuncia el distrito Almería la subasta de los lotes de tierras y leñas de entre cinco años. se anunciará una el diez de abril.

Tiendas

De las ropas empleadas en 1923, y de las 22, que esto de renovadas, se 125 7 y 8.

De los lotes de ropa se 12 de alhajas, el 8 de 11 a 12.

Ante el mes de febrero se hicieron 12 de Ahorros imposiciones por 79 077 pesetas.

es nuevos ferrocarriles

«La Semana Financiera»:

tase nuevamente la idea de construir líneas de ferrocarriles: Madrid-Irún-Algeciras y Santander-Irún-Burgos y Calatayud, y hárake que el capital extranjero que interviene en el proyecto del ferrocarrilmente indicado solicitará del Gobierno garantía en oro para los espaldas de fuera de España.

Enhorabuena

de nombrado consejero electivo sejo del Servicio Geográfico el ingeniero don Eduardo Toralles y los honores de jefe superior de la Administración civil.

Movimientos carcelarios

Posición del gobernador civil ha en la Prisión Provincial Antonio Cervantes; a disposición Juan Martínez Espinosa y de la Audiencia los procesados Martínez González y Manuel Pérez Laque.

Asunto de esta madriguera ha sido denunciado para la Prisión Central Fernando, donde extinguirá el penitenciaro Juan Suárez Fernández, el año que recién en dicho imponente 56 hombres y cinco mujeres.

Una denuncia

Jurado Quezada ha denunciado María Antonia Lloret Sánchez intentando agredirle, al negarse entregarle dos papeletas de em-

Nombramiento

Yardas Comandancia de Cádiz este Comandante de Cuerpo, don Enrique

Yardas lesionado

Ha muerto el dito

LA INDEPENDENCIA SE VENDE EN MADRID, EN EL KIOSCO DE «EL DEBATE» CALLE DE ALCALÁ, FRENTE A LAS CALAS TRAVAS

lencias

Habiendo resultado desierto el concurso para el suministro de carnes celebrado el día 1º del presente mes, tendrá lugar otro el día 5 a las 12 en el local de costumbre.

En este servirán de base los mismos precios anunciados para el del día 1º.

Se han impuesto las siguientes multas:

De 5 pesetas a Luis García López por no tener anunciada el precio; de 10 a Julián Martínez y José Scaria por dar el pescado falso de peso; de 30 a Antonio López Saldaña por insolentarse con el guardia y de 15 a Francisco Rodríguez González por las manifestaciones de protesta contra el referido guardia.

Un arbitrio sobre las aguas

El pasado dia 1º se recaudaron por el arbitrio sobre las aguas 441 pesetas.

El arriendo sobre las carnes

El alcalde ha telegrafizado al director general de Administración, interesándose el pronto anuncio de la subasta, para el arriado de cédulas, pues de otra forma se invitarían grandes perjuicios al Ayuntamiento.

La leña de la poda

El alcalde ha mandado tasar la leña procedente de la poda del arbolado, salvo la enviada al Parque de Desinfección, para adjudicarla mediante concurso.

El impuesto sobre los vinos

Ayer se comunicó a don Diego González Basañez su nombramiento de recaudador del impuesto sobre los vinos y alcoholos.

Solicitud

Don Agustín Segura García, regente de la Escuela Gradiana, ha solicitado que se le aigne la cantidad de 1.250 pesetas anuales para la indemnización de Casa habitación.

De Quintas

El domingo dio comienzo el acto de elección y reconocimiento de los mozos del actual reemplazo y revisiones en las secciones (Ayuntamiento y Diputación) de que consta la capital para los efectos de quintas.

Seguirá en días sucesivos.

NOTICIAS

Boda

En Calatayud han contraído matrimonio la bella y distinguida señorita María Carmen Domínguez de la Fuente y el joderado del Banco de Aragón, don Luis Blas, hermano del exánime Doctoral Catedral, don Antonio.

Y las bendiciones del Arcipreste de la Catedral de Zaragoza, tío de la novia; y eron padrinos, doña Francisca Ladron Guévaro, madre del novio y el rico sacerdote don José Domínguez, padre de la novia.

De Montes

El 31 del actual anuncia el distrito Almería la subasta de los

lotes de tierras y leñas de entre cinco años. se anunciará una el diez de abril.

Tiendas

De las ropas empleadas en 1923, y de las 22, que esto de renovadas, se 125 7 y 8.

De los lotes de ropa se 12 de alhajas, el 8 de 11 a 12.

Ante el mes de febrero se hicieron 12 de Ahorros imposiciones por 79 077 pesetas.

es nuevos ferrocarriles

«La Semana Financiera»:

tase nuevamente la idea de construir líneas de ferrocarriles: Madrid-Irún-Algeciras y Santander-Irún-Burgos y Calatayud, y hárake que el capital extranjero que interviene en el proyecto del ferrocarrilmente indicado solicitará del Gobierno garantía en oro para los espaldas de fuera de España.

Enhorabuena

de nombrado consejero electivo sejo del Servicio Geográfico el ingeniero don Eduardo Toralles y los honores de jefe superior de la Administración civil.

Movimientos carcelarios

Posición del gobernador civil ha en la Prisión Provincial Antonio Cervantes; a disposición Juan Martínez Espinosa y de la Audiencia los procesados

Martínez González y Manuel Pérez Laque.

Asunto de esta madriguera ha sido denunciado para la Prisión Central Fernando, donde extinguirá el penitenciaro Juan Suárez Fernández, el año que recién en dicho imponente 56 hombres y cinco mujeres.

Una denuncia

Jurado Quezada ha denunciado María Antonia Lloret Sánchez intentando agredirle, al negarse entregarle dos papeletas de em-

Nombramiento

Yardas Comandancia de Cádiz este Comandante de Cuerpo, don Enrique

Yardas lesionado

Ha muerto el dito

LA INDEPENDENCIA SE VENDE EN MADRID, EN EL KIOSCO DE «EL DEBATE» CALLE DE ALCALÁ, FRENTE A LAS CALAS TRAVAS

LA INDEF

PENDENCIA

LA INDEF Desde Madrid

La Semana teatral

Inauguración de la temporada Guerre-Mendoza. — Estreno de «La jaula de la leona» de Linares Rivas. — «Lupe la malcasada» de Ardavín. — «Los millones de Monty» en el Español. — «Los milagros del jornal» de Arribes, en Eslava.

Multas gubernativas

El Gobernador civil ha multado en 25 pesetas a Antonio Rodríguez Cervantes, que se hallaba en el Barrio Alto, promoviendo escándalo.

La detención fue practicada por la Guardia municipal.

Por la Guardia municipal ha sido detenida Carmen Rodríguez Pedregosa, por faltar a la moral.

Fue multada en 25 pesetas.

Un «guspes» en acción

La Guardia municipal ha presentado en la Comisaría de Vigilancia a un individuo que se opuso a que detuvieran a una mujer que formaba escándalo.

Aquel sacó una pistola automática que intentó disparar contra los guardias.

Cortó gran trabajo reducirlo a la obediencia.

En la refriega tenida con el citado individuo resultó lesionado en una mano el jefe de la Guardia municipal, señor Matías Vera.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

Al detenido se le ocupó la pistola, dos cargadores y 18 cápsulas, además de una licencia para el uso de armas y guía de pertenencia.

Un atropello

En la Casa de Socorro municipal ha sido curada de diversas lesiones leve María Sánchez Martínez, que había sido atropellada por una bicicleta en la calle del Milagro.

Circular

La Sección de Estadística ha publicado una circular dirigida a los jueces de la provincia, para que le remitan las certificaciones del movimiento de población registrado en sus términos respectivos, durante el mes de enero.

Otra multa

Por usar armas sin licencia, el general gobernador ha multado en 250 pesetas a José Benítez González.

Con la música a otra parte

La Policía ha detenido a Fernando Latorre Ruiz, de 18 años, y ocho jóvenes más que formaban una «murga» titulada «Los músicos improvisados», por cantar coplas obscenas y carecer de la autorización correspondiente.

Per insultos

Por insultar a la joven Josefina García Cruz, y a requerimiento de la madre de ésta, ha sido detenido Antonio Fernández Miralles.

Guardia abofeteado

La Policía ha detenido a Isabel García Llorente, que dio una bofetada a un Guardia municipal en la madriguera del domingo, promoviendo un gran escándalo.

Sustracción de un reloj

Josefa Amate Cruz ha denunciado a un individuo a quien cree autor de la sustracción de un reloj que ella poseía.

Detenido el denunciado negó ser el autor del hecho que se le imputaba.

</

El católico en el mundo

El Cardenal Mercier refiere y comenta las conversaciones de Malinas

Vivos y apasionados continúan en Inglaterra los comentarios en torno a las históricas conversaciones de Malinas.

El documento suscrito por el Sr. Arzobispo de Canterbury, referencia autorizada, discreta e imperial, no ha sido hecho por yo visto a los anglicanos. Una vez más, échase de ver la diversidad y aun oposición de criterios; pues mientras Robert Perks, de la Iglesia metodista se pronuncia por la necesidad de continuar las tentativas, el Presidente de la Liga de la Iglesia Nacional, William Johnson-Hicks, se erige en dictador religioso o poco menos, asegurando que «no puede haber una reunión con Roma hasta tanto que no experimente un cambio análogo al que nosotros efectuamos, en el siglo XVI». Pero al mismo tiempo se advierte en la prensa protestante, una mejora considerable en el tono de las discusiones.

Apenas se repiten las rebosadas invectivas contra Roma y la expresión de los pareceres por duros que sean objetivamente, tiene una impersonalidad desusada. En cuanto al alcance efectivo de las entrevistas, ha sido este perfectamente fijado en la carta Pastoral publicada por el Cardenal Mercier, reproducida en uno de los últimos números de «L'Observateur». No habrá que decir tratándose del insigne Purpurado belga, que pensamiento y forma hallan en el documento una luminosa escuaciación; empero desprendese de sus párrafos un aroma tan exquisito de caridad, contiene tan profundas lecciones de táctica en el ejercicio del celo, que su lectura no es sólo documental, sino también edificante.

Tres partes comprende la Pastoral; relata en la primera los hechos, inquierte en la segunda el por qué de las conversaciones y deduce en la tercera una preciosa enseñanza acerca de la condición esencial en orden a la fecundidad del apostolado.

Refiérese en las líneas de introducción a su íntima amistad con algunas personalidades del mundo anglicano, con las que por escrito y de palabra ha cambiado impresiones sobre la unión; alude luego al carácter confidencial y secreto que por acuerdo de ambas partes habían de tener las conversaciones y califica de acto de lealtad y de valor la carta suscrita por el Arzobispo de Canterbury, cuya publicación tanto en Bélgica como en Inglaterra suscitó vivas polemicas a consecuencia de las cuales se formó una atmósfera ficticia de agitación, que S. E. creía deber suyo disipar.

Los amigos del Sr. Cardenal son, entre los protestantes, Lord Halifax, venido por todos los ingleses sin diferencia de religión y partido, y promotor incesante del unionismo, el Dr. Robinson, Deán de Wells, el Dr. Fiere, superior de los resurrecionistas, el Dr. Gore, ex Obispo de Oxford, y el Dr. Kidd.

Entre los católicos Mr. Porta, sacerdote de gran prestigio en Francia, el profesor de teología en la Universidad de Lovaina, Mr. Van Roey, Mr. Batifol, canónigo de Notre Dame en París, y el párroco Dr. Hemmer. No todos los mencionados participaron en las conversaciones mantenidas principalmente en 1921 y fines de 1923.

Con reiterada insistencia declara el Sr. Cardenal que no se trató de negociar, pues la negociación exige un mandato previo y este faltaba. No obstante, el Arzobispo de Canterbury, decía a sus metropolitanos que «él seguiría con simpatía interés el desarrollo de nuestras discusiones, afirmando al mismo tiempo que no se trataba de comprometer a la comunidad religiosa a la que cada uno pertenecía ni a la autoridad que cada cual representaba.

En cuanto a los resultados obtenidos, fácil es pensar—añade—que sobre las cuestiones fundamentales el desacuerdo era evidente. Pero, nos decimos que si la verdad tiene sus derechos, la caridad tiene sus deberes y pensábamos que hablando acaso con sinceridad y con la íntima persuasión de que en un conflicto de siglos no todas las faltas están de una sola parte, precisando los términos, acaso desaparecieran las prevenciones, las desconfianzas, los equivocos y se allanara el camino por el que un alma leal, ayudada de la gracia, tornaría a la verdad. Después de cada reunión salían «más secretamente unidos» y al término de todas fué unánime el propósito de pedir más fervientemente la ayuda de Dios a fin de lograr resultados más prácticos. Por primera vez después de cuatro siglos y esto ya es algo, hombres de estudio, católicos y protestantes han discutido con toda franqueza, horas y horas, acerca de puntos gravísimos que intelectualmente los dividían, sin que la cordialidad faltase y sin perder la esperanza en un porvenir todavía incierto. El propio Arzobispo de Canterbury ha dicho que «si bien el éxito inmediato fué pequeño, opina él que señala para muchos un punto de partida hacia nuevos progresos» y ello basta para dar gracias a Dios.

«Porqué estas conversaciones? se pregunta en la segunda parte de su Pastoral; y contesta que ante todo, no pedía él sustraerse a la práctica de caridad fraternal y hospitalidad cristiana que se le ofrecía; que a la llamada de nuestros hermanos separados, no sería bien que un Obispo católico cerrase las puertas y por lo que hace a los posibles reproches de inopportunidad e ineffectividad en el procedimiento, responde que jamás ha visto recomendada en el Evangelio la política de lo peor, y que sin menoscabar la eficacia del método que procura las

conversaciones individuales, había optado en esta ocasión por dirigir los esfuerzos en pro de la colectividad. Una y otra contestación la fundamenta con testimonios del gran Pontífice León XIII.

Por fin el Eminentísimo Sr. Cardenal, después de repetir que la condición esencial de todo apostolado es una fe viva y ardiente y una absoluta seguridad de que en la salvación de las almas, de nada sirve la sabiduría humana, si no es vivificada por el auxilio divino, diríjese a los fieles de Malinas manifestando su creencia, de que se había disipado la ligera nube de polvo levantada en torno a estas conversaciones, demandando de ellos simpatías y plegarias por la santa causa de la unidad de la Iglesia, en correspondencia al deseo supremo de Nuestro Señor Jesucristo «Omnes Unum Sint».

Con un alto sentido exegético, con palabras profundamente penetradas de emoción y caridad, comenta brevísimamente la bella parábola del Buen Pastor, que tiene otras objeciones «qui non sunt in suo ovile», que acampadas en otro río conviene llevarlas al suyo y conviene que oigan su voz a fin de que haya un solo rebaño y un solo Pastor.

J. POLO BENITO.

Del Carnaval

Acción Católica de la Mujer

Recibimos la siguiente carta que gusmos publicamos:

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.

Señor señor: Leemos en la reseña que de LA INDEPENDENCIA de la sesión del Ayuntamiento del sábado próximo pasado la petición del señor don Miguel Martínez Hernández para que las autoridades consientan la circuncisión de máscaras el domingo de Pascua. Las señoras de la Acción Católica de la Mujer de Almería no podemos menos de protestar su frente de esa petición, por las razones que V. y sus amigos leen LA INDEPENDENCIA y conocen. Hace más de un mes una comisión de distinguidas señoras, en nombre de la Acción Católica y de otras asociaciones, visitó al señor Gobernador para pedirle no autorizase las máscaras el domingo de Pascua, prometiéndole el señor Sanchez Ortega complacerla. El viernes próximo pasado otra comisión visitó con el mismo fin al señor alcalde, oyendo de labios de éste los mismos ofrecimientos que del señor Gobernador. Creemos, pues, no deben ser desatendidos los respetos de las señoras católicas de Almería, cuando se conduzca la fiesta apañada en los periódicos de la corte y de provincias y se la imita en la vecina Grauza. Creemos se deben respistar los sentimientos cristianos con los que pugnan las máscaras en Cuaresma, lo mismo que el baile de máscaras del propio domingo de Pascua que loablemente también, según oímos, se trata de suprimir.

Quedamos a Vd. señor director, agraciadas.

ANGELA FORNOVI, VIUDA DE ROMERO
Presidenta de la Sección de Moralidad

C. N. C. A.

NUEVA DIRECTIVA

Ha dado fin a sus tareas en Madrid la Asamblea de la Confederación Nacional Católica-Agraria correspondiente a 1924. Se adoptaron resoluciones referentes al régimen económico de la misma durante el próximo ejercicio y a sus relaciones con las entidades económicas de carácter agrario, y quedó elegido el siguiente Comité directivo.

Presidente, señor conde de Casal; vicepresidentes, don José María Aznar y don Bartolomé Rodríguez; tesorero, don Gilmero Peláez; vicepresorero, don José Manuel de Aristizábal; vocales: po Galicia, Asturias y Santander, don José María G. Guisado; por Vascongadas y Navarra, don Vicente Lafite; por Cataluña y Baleares, don Fermín Casanova; por Valencia y Murcia, don Abel de los Ríos; por Andalucía, Orotava y Norte de Africa, don José Orozco; por Andalucía Occidental y Canarias, don Juan Gisés de Salpí; por Salamanca, Zamora, León, Palencia y Valladolid, don José María Lemus; por Clavirac; por Aragón, don Juan Jiménez; por Castilla la Vieja, don Antonio Saiz; por Castilla la Nueva, don marqués de Casas Treviño, y por Extremadura, don Ramón Díaz Cortés.

Para la Comisión de vigilancia fueron elegidos los señores don Rafael Lasheras, don José de la Torre y don Jerónimo Agudo. El conde de Casal fué elegido para la presidencia por unánime aclamación de la Asamblea.

La Asamblea, asimismo, se mostró unánime en su sentimiento por que dejara de presidir sus destinos el conde de la Carta,

que con tanto caso, desinterés y sacrificio lo ha venido haciendo durante el pasado año, y que con la imparcialidad y a satisfacción de todos ha dirigido los debates durante las sesiones de estos días.

De turismo

Des "globe-trotters" en Almería

Se encuentran en nuestra capital dos «globe trotters» holandeses que dan la vuelta al mundo sin dinero, obtiendo un premio de 75.000 pesetas.

Tienen que realizar un viaje de 2.000 kilómetros a pie.

Empezaron el 16 de abril de 1923 y deben terminar su recorrido el 16 de abril de 1928.

Han visitado Estados Unidos de América, Inglaterra, Alemania, Holanda, Bélgica y Francia, representando ya su caminar 3.870 kilómetros.

De España llevan visitado San Sebastián, Bilbao, Cataluña, Valencia, Zaragoza, Murcia y Alicante.

Los «globe-trotters» hacen grandeselogios de las bellezas naturales de nuestra azión, país ideal para el turismo.

Lea V. todos los días "La Independencia"

LA INDEPENDENCIA

Llegada de comisiones

El delegado gubernativo de Vera

Ayer mañana recibimos el siguiente telegrama de nuestro activo corresponsal en Vera:

«Séñale numerosas representaciones para Almería gestionar continúa delegado gubernativo.

Pueblo satisfechísimo de su actuación.

Efectivamente, ayer estuvieron en Almería diversas comisiones, y su actuación demuestra el efecto y admiración que ha sabido crearse en el partido donde donde dignamente ejerce su cargo el bizarro comandante don Ricardo de Rada, destinado al Tercio de Extrajeros.

Se espiritu militar le reclama en este nuevo cargo, donde es de esperar que desarrolle nuevas de su entusiasmo y valentía.

Las comisiones venidas a Almería, y que tan cariñasas pedidas tributan al comandante Rada, son, entre otras, las que sigue:

Lubrin.—Don Jesús Sánchez Giménez, médico y abogado; don Antonio Agüero Fernández, propietario; don Felipe Vaquero Moreno, médico; don José Martínez Martín, Notario; don Nicolás González Ferrer, cura párroco; don Francisco Moreno Campos, juez municipal; don José Márquez Márquez, comerciante; don José Pérez Ferrer, secretario; don José Grández Vázquez Geometra; don Mariano Torres Martínez, propietario.

Vera.—Don Francisco Ferrer Gálindo, abogado; don Miguel González Ramírez, diputado; don Juan Cuadrado Ruiz, propietario; don Juan María González Salceda; don Francisco Ramírez Sirvent, Comerciante; don Francisco Martín Piéte, ayudante facultativo de minas; don Andrés Gómez, comerciante; don Damiano Nicánor de Haro, comerciante; don Juan Soler Cerdas, alcalde; don Juan de Haro Carmena, comerciante; don Emilio Soler Torres, comerciante; don Francisco Torres López, abogado y juez municipal; don Juan Segura Ramos, comerciante; don Salvador Hernández, capataz facultativo; don Mateo Segura, propietario; don Antonio García Segura, médico; don José García Moreno. De Instinción; don Antonio Hernández propietario; don Diego Cáravas, comerciante; don Juan García, propietario; don Francisco Clemente; don Clemente López, ayudante.

Antes.—Don José Guerrero Simón, alcalde; don Antonio Murcia, médico; don José Rodríguez, secretario.

Garrucha.—Don Federico Maldonado, médico; don Antonio Casanova, comerciante; don Pedro García, propietario.

Los Gallardos (Bédar).—Don Bienvenido Alarcón, párroco; don Sebastián García Baraza, don Juan Martínez Egea, don Juan Llorente Clemente, don Martín Martínez López, don Diego Bilabegui Ruiz, don Pedro Morales; Zamora, don Antonio Alarcón Castaños y don Pedro Castaños Torres.

Los comisionados se interesaron también por otras mejoras regionales, entre ellas, la continuación en Vera de la Escuela de Capataces de minas.

Unimos a sus ruegos el nuestro muy sincero.

Notas deportivas

Fútbol

El domingo jugaron un partido de fútbol los equipos Selección Europa y Reino contra Arenas F. C.

Ganó la selección por tres tantos a dos.

Se distinguieron de aquellos Jiménez y Vargas y por el Arenas Montes, López y Ripoll.

En Linares

Según telefonemas recibidos de Linares, se sabe que en el partido que jugaron en el referido pueblo, el pasado domingo, los equipos Balompédica almeriense y Linares F. C. ganó este último equipo por tres tantos a cero.

DON NADIE.

NOTICIAS MILITARES

Un concurso

El «Diario Oficial» publica las bases para un concurso que tendrá lugar en la Escuela de automovilistas para cubrir 75 plazas de mecánicos conductores automovilistas, entre individuos de todas armas y otro para cubrir 650 plazas de conductores automovilistas.

Notas desfavorables

De acuerdo con lo informado por el Consejo Superior de Guerra y Marina, se ha dictado una Real orden recordando a las autoridades militares superiores, el cumplimiento estricto en lo dispuesto en las Reales órdenes de 30 de marzo de 1880, encargándoles, bajo su responsabilidad, que se observe lo dispuesto en la materia y que se recuerde a todos los interesados pueden ejercer su derecho a solicitar la eliminación de notas infundadas o improcedentes.

Secretarios de causas

Se ha resuelto con carácter general y como aclaración al artículo 50 del reglamento de 11 de Junio de 1919, que podrán ser nombrados los suboficiales secretarios eventuales de causas de plaza o Cuerpo en las mismas condiciones y con iguales requisitos que los establecidos en dicho precepto para los sargentos, cabos y soldados, cuando por la escasez del personal de estas categorías lo exijan así las necesidades del servicio judicial.

Junta

Ayer mañana se reunió en el Gobierno Militar la Junta de arrendamiento de edificios.

Oportuna mente daremos cuenta de sus acuerdos.

Para el próximo día 7

LA FIESTA DEL ESTUDIANTE

Por la Presidencia del Directorio militar se dictado la siguiente real orden:

«Excelentísimo señor Enterrado el Directorio militar de que numerosos elementos escolares universitarios, así como del profesor de esos

centros docentes aspiran a la

categoría de docente del mes act

mo digno de consideración.

Así asimismo

desear que no interrumpan la actividad

de la ciudad, el Gobierno, atento a ese estado

de opinión, aprecia que se halle en el deber de

su majestad el Rey (que Dios guarde) se ha

servido declarar que en ese día sea libre y se

lunlar la asistencia a clase, tanto para el pro

fesorado como para los alumnos, quedando pro

hibido que se celebren, con tal motivo, actos ex

traficiales dentro de los recintos universi

tarios.

De real orden lo comunico a vuecencia para

eu conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a vuecencia muchos años. Ma

Señor Subsecretario del ministerio de Istruc

ción pública».

La revista anual

A los reclutas o reservistas que no pasen tres revisiones

La «Gaceta» publica una Real orden circular de gran interés cuya parte dispositiva dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido resolver que si apareciese un recluta o reservista con tres revisiones no pasadas y no corre

</div

TRIBUNALES

Sesiamientos para mañana en la Audiencia
Sección primera: Ninguno.
Sección segunda: Causa procedente del Juzgado de Gérgal, sobre estafa, contra Elanterio Sarríe Bonet.
Abogado, señor Romero; procurador, señor Grisolia.

La Fiscalía del Supremo

La «Gaceta» publica un Real decreto reorganizando la parte administrativa de la Fiscalía del Tribunal Supremo, cuya plantilla será en lo sucesivo la siguiente:

Un secretario letrado, 8.000 pesetas.

Un jefe de Negociado de tercera clase, 6.000 pesetas.

Un oficial de Administración de primera clase, 5.000 pesetas.

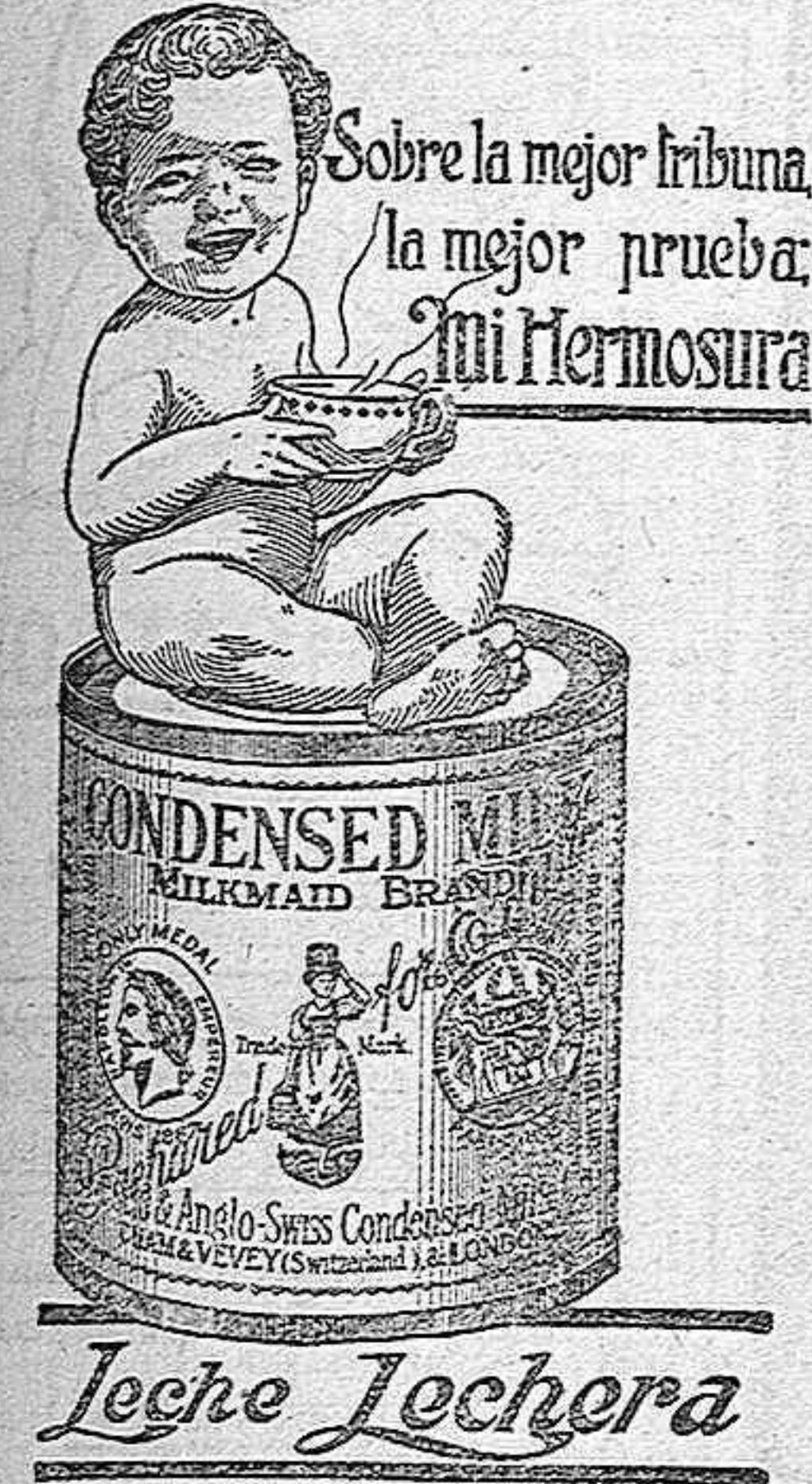
Un oficial de Administración de segunda clase, 4.000 pesetas.

Dos oficiales de Administración de tercera clase, a 3.000 pesetas, 6.000 pesetas.

Dos auxiliares de Administración de primera a 2.500 pesetas, 5.000 pesetas.

Total, ocho funcionarios.

Total pesetas, 34.000.



Leche Jechora

La túnica que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41c Barcelona.

Notas marítimas

Movimiento del puerto
Durante los días 2 y 3 se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor «Roberto R.», de Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem «Churruca», de Málaga, con carga general.

—Idem «Formosa», de Alicante, con carga general y 295 pasajeros de tránsito.

—Idem «Newrod», de Barcelona, con explosivos.

—Idem «Paulina», de Valencia, con carga general.

—Idem «Ampurdan», de Barcelona, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Roberto R.», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Idem «Churruca», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

—Idem «Formosa», para Buenos Aires y esclusas, con carga general y pasajeros.

—Idem «Newrod», para Mazarrón, con explosivos.

—Idem «Panlina», para Melilla, con carga general.

—Idem «Ampurdan», para Málaga y esclusas, con carga general y pasajeros.

—Idem «Svinta», para Valencia, en lastre.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, MARTES.—Santos Casimiro, Linco, p.; Basilio, Eugenio, Agustino, Epiplio, Eterio, Capitón, Efraín, Nesián, Accadio, obis., mrs.; Cayo, Cirilo, Arquelao, mrs.

EN LA CATEDRAL.—A las nueve, horas canonicas; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 3 y media, Vísperas y Completas, Maitines y Lanzas.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias, a las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario, haciendo al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

TRADICIONES DE CARNAVAL.—Para desgraviar a Dios: Nuestro Señor de las innumerables ofensas que se le infieren en estos días de Carnaval se celebra con el orden siguiente:

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. El sábado, día 1 de Marzo, a las diez de la noche y en la Vigilia de la Adoración Nocturna, se manifestará a S. D. M. que permanecerá Exposto a la veneración de los fieles hasta el Miércoles de Ceniza a las cinco de la mañana.

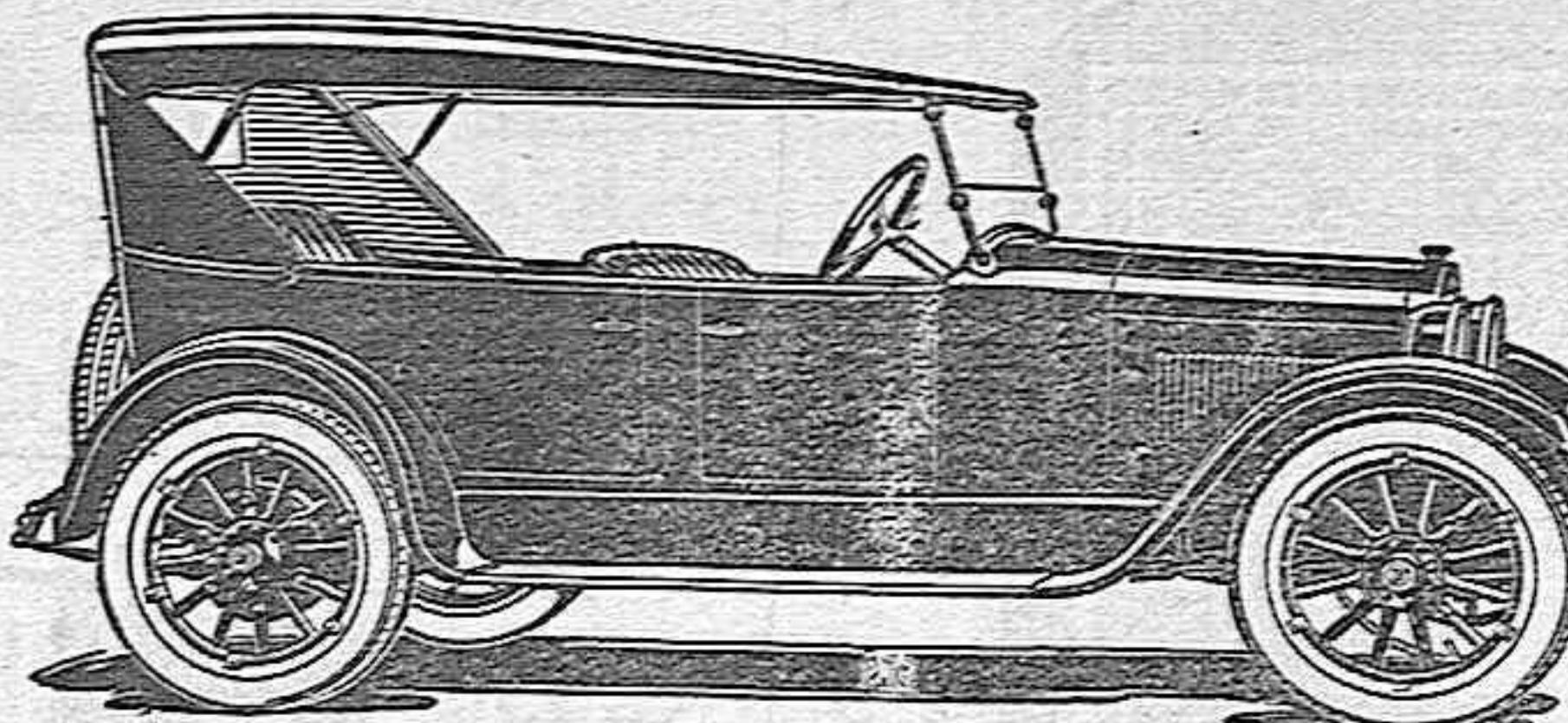
Durante el día velarán al Santísimo los Cofrades y Asociaciones establecidas en esta Iglesia, y desde las diez de la noche los distintos turnos de la Adoración.

A las seis y cuarto de la tarde, Ejercicio y Saymón, predicando, respectivamente, los PP. Prior, J. Aguirre y R. Balmir.

A las nueve de la noche, Triduo y Oficio, actos a que pueden asistir todos los fieles.

El martes, Comunión, a las ocho, para la Asociación de la Oração y Vela, y por la tarde, Procesión después del Ejercicio.

LA INDEPENDENCIA



AUTOMÓVILES DODGE, MODELO 1924
REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA PARA ALMERÍA
Sucesores de A. Servet
Murcia.

Compañía Trasmediterránea
BARCELONA

Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.

Salidas para Orán, todos los jueves. Salidas para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Servicio quincenal entre Almería y Génova.

El vapor «Castilla», saldrá el 22 de Enero para Génova, con escala en Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitirán carga en Génova para este puerto.

Para más informes a sus agentes:
HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C., Boulevard del Príncipe 75, Almería.

AZUFRE

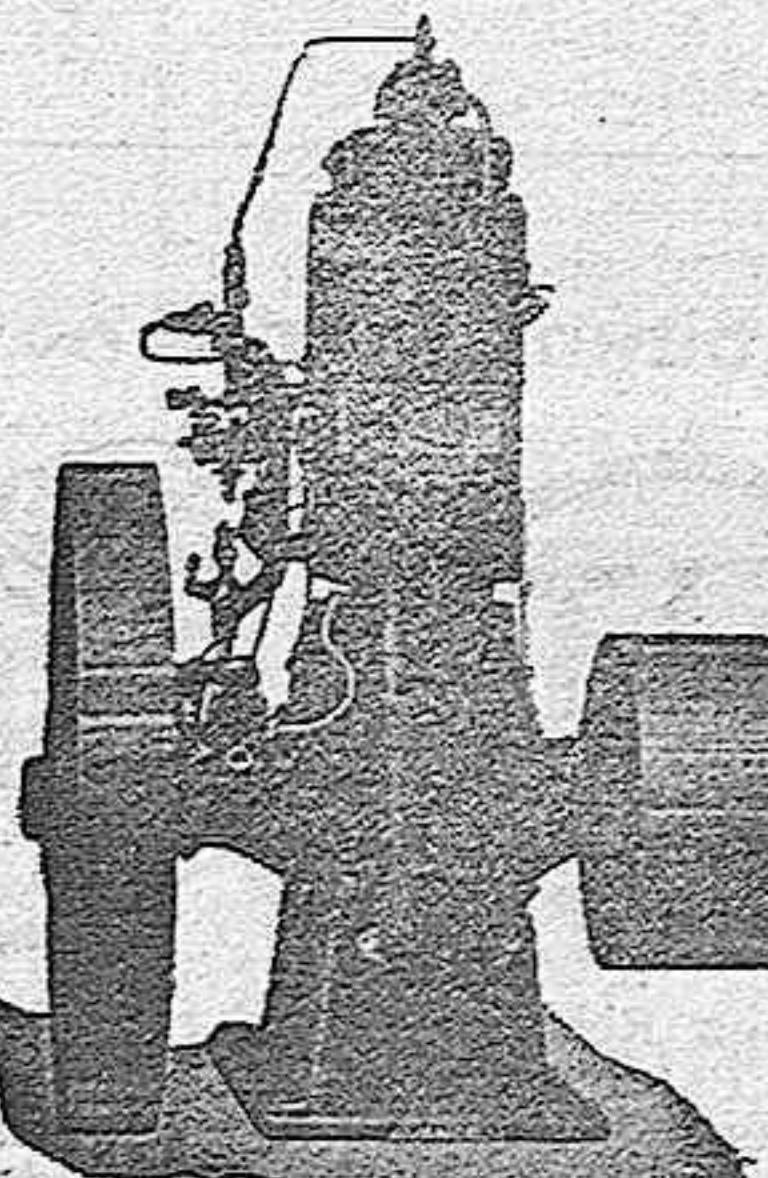
EN BREVE LLEGARA UN GRAN CARGAMENTO DEL MISMO AZUFRE AMERICANO QUE VENDIMOS EN CAMPAÑAS ANTERIORES.

AGENTES:

Agencia Marítima Romero Hermanos

Lea usted mañana
“LA INDEPENDENCIA”

Motores Suecos AVANCE de aceite pesado



Fijos para riegos, alumbrado y otras industrias.

Marinos y especiales para la pesca de arrastre.

Grupos electrógenos y motores-bombas.

Consumo de 6 a 10 céntimos por HP. hora. Desde 6 hasta 400 HP. Grandes existencias en España para entrega inmediata.

Más de 5.000 HP. vendidos solamente en España durante los dos últimos años.

Presupuestos gratis.

Certificados a disposición de quien lo solicite.

Contrataciones e Industrias, S. A. Delegación Samuel Buit.-Plaza de Cataluña, 6, 2º BARCELONA

LAVASEC

Con 95 céntimos puede quitar toda clase de manchas en la ropa.

Pida el prospecto para su aplicación.

Venta en Almería.

Droguería Palenzuela, Ricardo 3 y Conde Offalia.

Maderas

Los señores Terriz Hermanos acaban de recibir de uno de los más principales distritos de EUECIA un importante cargamento de pino rojo o fiables, de superior calidad en diferentes largos y escasas.

Precios sin competencia. Aguilar Martell, 20, antes Pescadores.

José Alférez Lirola
MÉDICO ESPECIALISTA
EN SÍFILIS Y VÍAS URINARIAS
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5
NAVARRO RODRIGO 22

Urinarias

de la bienorragia, gonorrea, gota militar y demás enfermedades de las vías urinarias, por antiguas y rebeldes que sean con los

CACHETS COLLAZO

GRATIS: remito dos interesantes libros y muestra de

AZUCAR COLLAZO

para purgar a los niños y adultos sin que les sepán y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.

Pídalo a A. García.—Apartado 662.—Madrid.

NUEVA LUZ

MODERNA PRACTICA



SUNTOJOSA DECORATIVA

PHILIPS ARGENTA

DE CRISTAL OPALIN

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELÉCTRICAS

AL POR MAYOR
ADOLFO HIELSCHER SA

MADRID
PLAZA DE SAN AGUSTÍN 2

BARCELONA
MALLORCA 198 Y GRAVINA 6

ELIXIR ESTOMACAL

SAÍZ DE CARLOS

Le receta los médicos de los cinco países del mundo, porque quita el dolor, el estornido como más, digiere mejor y se absorbe, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

Envasado en frascos, Herbolario y perfumería del mundo

hermosa vivienda para la estación presente a veinte minutos de la Plaza de Abastos, aproposito también para oficinas e Almacenes,

Casa conocida por CORTIJO GRANDE

Da ánimo en la Administración de este periódico.

SE ALQUILA

Maravillosa preparación para el CUTIS

Crema de Almendras CALBER

a base de miel purísima y almendras. NO TIENE RIVAL para las irritaciones de la piel, granos, pecas, arrugas y rojeces.

Alivia la irritación de la navaja y preserva de enfermedades cutáneas. ES RIGUROSA ENTITATIVAMENTE ANTISÉPTICA.

Si Vd. usa con Crema de Almendras CALBER

Jabón CALBER

y Aguas de Colonia CALBER

conservará un cutis fresco y transparente toda la vida.

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

Jarabe de Quebracho

DE

VIVAS PÉREZ

Antiasmático, poderoso, eficaz remedio contra la disnea, de cualquier clase que sea.

De cuántas enfermedades afligen a la humanidad, ninguna hay que comparese pueda con el Asma, por su gravedad, por la angustiosa y anhelante sofocación que la acompaña y por su repentina modo de presentarse, quizás en el critico momento, en que el desdichado que la padece se creía rodeado de toda clase de satisfacciones.

El Jarabe de Quebracho perfectamente dosificado, transparente e inalterable, cuyas circunstancias tienen como se comprende, gran importancia, lleva en sí todos los principios activos de tan preciosa planta.

De venta en casa del autor

PRINCIPE, 9
ALMERIA

Señoras - El flujo y enfermedades de la matriz Dr. Valley se curan con las irrigaciones del agua. Usadlas por higiene y para evitar contagios.

¿QUIEN?

VENDE AL CONTADO Y A

Los Grandes Almacenes "LA VALENCIANA"
Juan Lirola, 7
(Junto a los almacenes de D. Angel Pastor)
PLAZOS LOS MUEBLES MEJORES Y MAS BARATOS

Casi regalados

vendemos coches de ocasión de diferentes marcas: BUICK, ELIZALDE, FORD, HIS-PANO, etc. abiertos y cerrados; procedentes de cambios por

STUDEBAKER

La marca que se ha impuesto

AGENCIA STUDEBAKER
Valencia 205.-BARCELONA

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestandose en escribir al

Apartado de Correos, 813

de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

COMPÀNIA TRASATLÀNTICA DE BARCELONA

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Puerto Rico y New York saldrá del puerto de Málaga el día 26 Marzo, el vapor

Reina M.^a Cristina

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Cartagena, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá a Guyana, Callao, Melendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Marzo el vapor

Manuel Calvo

Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el

día 27 de Marzo el vapor

Montevideo

con escalas en Málaga y Cádiz.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la

Compañía Transatlántica, calle del General Segura, 2, bajos.

Lomos doloridos

El dolor en los lomos es de preciosa advertencia. Casi siempre revela un estado artrítico. Los riñones, cansados de expulsar una sobreproducción de ácido úrico, quedan macerados, heridos y hacen padecer horriblemente. Entonces el veneno invade el organismo, endurece las arterias y estorba la circulación de la sangre. Todos los artríticos deben saber que los

LITHINÉS
del DOCTOR GUSTIN

disuelven el ácido úrico, previenen el exceso de formación del mismo y activan su eliminación.

la ceja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral, deliciosa y curativa.

Depositario para España: DALMAU OLIVERES
14, Paseo de la Industria - BARCELONA

Digestivo completo
(Sobres empépticos)

VIVAS PÉREZ

A base de pancreatina, diastasa y pepsina, correspondientes a la digestión de los cuerpos grasos feculentos y azucarados.

La reunión de los tres fermentos empépticos, asegura la eficacia de esta preparación en todas las indisposiciones del estómago sean o no dolorosas.

De venta en la farmacia del autor
Paseo del Príncipe 9
ALMERIA

Antico
DEBIL

Elíxir CALLOL

dá fuerza,
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España
recomiendan tomarlo han tomado ellos
y sus familias ELÍXIR CALLOL

Farmacia aprobada y recomendada por
la Real Academia de Medicina y Cirugía

GE COSTO ABORDABLE
Y EFECTO RÁPIDO

GRACIAS A FARMACIAS VIVAS

A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo; quiere darle — El mejor alimento —



esto solo se conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; constitúelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos: Señores J. Vivas Pérez, Príncipe 9.—R. Nieto, Príncipe 19.—J. Romero, Príncipe 27.—J. Durán, Puerta Purchena.—C. Romero, Plaza de Santo Domingo.—José Rúa 14.—E. Bustos, Granada 35.—J. Enciso Orberá 3.—Julio Fernández, Príncipe 6.—I. Palenzuela, Ricardo 3.—J. Toro, Santo Cristo 2.—Gervasio Losana, Príncipe 20.—F. García, Tienda 32.—J. Abad Novoa, Castellar 5.—Rafael J. Romero, San Pedro, 2.—M. Montes, Mariana 1.—Luis Pérez, Orberá 9.—S. Fries, Confitería Sevillana.—F. Larios, Príncipe 27.—La Proveedora Ricardo 1.—R. González, Plaza N. Salmerón 3.—Blas Fernández, Castellar 8 y Diego Alarcón, P. Príncipe 25.

En Almería, en la calle de Eduardo Pérez, número 6. Apartado de Correos número 26. Teléfono número 85.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Almería, un mes. : : : : Ptas. 2'00
Provincia trimestre. : : : : 6'00
Extranjero, trimestre. : : : : 15'00

Es el periódico mejor informado y de mayor circulación en la provincia

PARA ANUNCIOS
Pídase precios en la Administración

PAGOS ANTICIPADOS

Alberto Noguera

Maderas

Grandes existencias de barriles en corte de las más variedades marcas de GALICIA Y PORTUGAL. Especialidad de esta casa es la venta del barril marca SALORT, de procedencia Oporto que es indiscutiblemente el más REFINADO Y MEJOR ASERADO y el que da MAYOR BENEFICIO.

Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas

Antes de comprar consultar precios

CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana — SUCURSAL EN ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 22. Teléfono número 670.

Dirección telegráfica: AREUGON

"LA INDEPENDENCIA"

DIARIO CATÓLICO

FUNDADO EL AÑO 1908
Oficinas y talleres: Calle de Eduardo Pérez, número 6
Apartado de Correos número 26 Teléfono número 85.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Almería, un mes. : : : : Ptas. 2'00
Provincia trimestre. : : : : 6'00
Extranjero, trimestre. : : : : 15'00

Es el periódico mejor informado y de mayor circulación en la provincia

PARA ANUNCIOS
Pídase precios en la Administración

PAGOS ANTICIPADOS

Callicida Pizá

Estarás diariamente sin dolor ni molestia los callos y arrugas. Es económico. No motiva los inconvenientes de otros implantes y los de los líquidos en general es económico. Usa pestaña en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez.

Que pisotón, perdón!

CALLOS DUREZAS Y VERUGAS se curan rápida e infaliblemente con pomada IRIS. Una peseta cajita. Depósito: Vivas Pérez

No se devolverán los originales que se envíen a la persona que no se publique

Lea usted todos los días

"La Independencia"